

FALLO DE LA 1ª EDICIÓN DEL PREMIO ATENEO DE GRANADA-FUNDACIÓN UNICAJA MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y TÉCNICA

Como Secretario del Ateneo de Granada y Secretario del Jurado de la 1ª Edición del Premio Ateneo de Granada-Fundación Unicaja, en su modalidad de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y TÉCNICA, tengo el honor de comunicarle que:

Con fecha de 22 de diciembre de 2021, a las 16,30h, se reunió el Jurado presidido por el Sr. D. Antonio Campos Muñoz, con la presencia de los Sres. Vocales Don Juan Ignacio Jiménez Jiménez y Don Emilio Sánchez-Cantalejo Ramírez, con mi asistencia como secretario.

En el Acto se leyó la relación de trabajos que concurrían al Premio, en número de dos:

1º *Utilidad de la ecografía pulmonar en pacientes con neumonía por SARS-CoV-2*, del que es autor Jaime Gil Rodríguez.

2º *Spa tourism opportunities as strategic sector in aiding recovery from Covid-19: The Spanish model*, del que es autora Aida Pinos Navarrete.

Ambos trabajos cumplen los requisitos establecidos en las bases de la 1ª Edición del Premio Ateneo de Granada-Fundación Unicaja, en especial en cuanto a la temática sugerida: *Investigaciones en materia de COVID-19*. Los materiales constituyentes de ambos trabajos han estado a disposición de los miembros del Jurado con antelación suficiente.

Tras la correspondiente exposición y debate de criterios, el Jurado ha dictado el siguiente FALLO:

El Jurado de la 1ª Edición del Premio Ateneo de Granada-Fundación Unicaja, en su modalidad de INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA y TÉCNICA hace constar la alta calidad de los dos trabajos presentados y acuerda, por unanimidad, conceder este premio al titulado: *Spa tourism opportunities as strategic sector in aiding recovery from Covid-19: The Spanish model*, del que es autora Dª Aida Pinos Navarrete.

En opinión del Jurado, este trabajo aborda un interesante ejercicio de aplicación socio-sanitaria de un milenar recurso de la Medicina, tal cual es el uso minero-medicinal del agua, en este caso aplicado a su posible contribución a la recuperación y mejora de la calidad de vida de los pacientes postcovid. Esta posible aplicación reflejaría una cierta reorientación en el uso y desarrollo del *Termalismo*, que de esta forma recuperaría una de sus funciones primordiales, su aplicación en el campo de la Medicina tradicional, sin prescindir de los intereses más actuales relacionados con la estética, el uso recreativo y los conceptos más generales del bienestar. El trabajo premiado aborda también la necesaria conexión con el desarrollo económico y social local, y la recuperación del turismo de masas recomendando a los balnearios la adaptación de sus instalaciones a un protocolo de seguridad común contra Covid-19.

El trabajo premiado ha sido publicado recientemente en revistas internacionales de alto impacto, entre ellas: *Tourism and Hospitality Research, 2021, Vol. 21(2) 245–250*, lo que refleja su calidad e interés científico.

La autora presenta, además de la originalidad de su trabajo investigador (proyecto de tesis doctoral), un magnífico *Curriculum Vitae*, con numerosos trabajos publicados, proyectos de investigación y estancias en centros nacionales e internacionales.

En Granada, a 22 de diciembre de 2021

Fdo. Miguel Ángel Motos Guirao

Secretario del Jurado

Secretario del Ateneo de Granada